Curso 2020-2021

Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Instituto Superior de Danza "Alicia Alonso"



# **COMPOSICIÓN E IMPROVISACIÓN II**

# **Titulación**

GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DANZA Coreografía e Interpretación de la Danza ITINERARIO: Interpretación

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2023

# TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DANZA ASIGNATURA: Composición e Improvisación II

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Carácter	Teórico-Práctica
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Coreografía e Interpretación de la Danza / Interpretación.
Materia	Técnicas de Composición Coreográfica y de Improvisación. Herramientas y Sistemas de Creación
Periodo de impartición	2º Curso / Semestral
Número de créditos	3
Departamento	Prácticas
Prelación/ requisitos previos	Tener Superado Composición e Improvisación I
Idioma/s en los que se imparte	Español

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Instituto Superior de Danza "Alicia Alonso"	Instituto.danza@hotmail.com

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos

### 4. COMPETENCIAS (Según Real Decreto)

Competencias transversales
Desarrollar Capacidades para planificar y definir objetivos
Aptitud Emprendedora y creativa
Competencias generales
Conocer diferentes procesos creativos a través del encuentro de distintas disciplinas artísticas que utilizan la danza, el cuerpo y/o el movimiento en su discurso formal para descubrir nuevas formas de creación a partir de la interdisciplinariedad.
Saber diseñar, organizar, planificar, realizar y evaluar procesos y/o proyectos artísticos. Dirigir, gestionar y producir procesos y/o proyectos artísticos.
Competencias específicas
Conocer diferentes técnicas de Improvisación, creación y composición coreográfica desde el punto de vista técnico e interpretativo para aplicarlas en la interpretación
Dominar Técnicas de improvisación y composición coreográfica que le permitan tener recursos que le capaciten para la creación y composición coreográfica

### 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno domina técnicas de composición e improvisación

El alumno conoce diferentes procesos creativos a través del encuentro de diferentes disciplinas

El alumno sabe planificar, organizar, realizar y evaluar proyectos artísticos

#### 6. CONTENIDOS

Bloque temático ( en su caso)	Tema/repertorio
	Tema 1. El papel y responsabilidad del Director-Coreógrafo
I Escenificación de la Danza	Tema 2. Trabajo en equipo, planificación y proceso de toma de decisiones
	Tema 3. Trabajo, entrenamiento y ensayos con los interpretes
II. Dannasantasión	Tema 1. Escenificación de la Obra
II Representación	Tema 2. Consideraciones técnicas

### 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	10 horas
Clases prácticas	30 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	
Realización de pruebas	14 horas
Horas de estudio del estudiante	
Preparación prácticas	36 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	
Total de horas de trabajo del estudiante	90 horas

# 8. METODOLOGÍA (Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades)

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	Aplicación de las diferentes técnicas estudiadas en el temario. Ejercicios de Improvisación y Composición Coreográfica.
Clases prácticas	Utilización de diferentes técnicas de improvisación Composición para la creación de piezas coreográficas.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	



# 9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS

### 9.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades teórico- prácticas	Entrega de un guión de producción de la obra tomando en cuenta la creatividad e innovación en la puesta en escena.
Actividades prácticas	El examen final consistirá en la exposición de una pieza coreográfica creada por el alumno.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

## 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades teórico- prácticas	
Actividades prácticas	Se valorará el sentido de la pieza coreográfica, coherencia con dicho objetivo y contextualización con el tema.  Utilización de las técnicas escénicas y organización de la producción de la obra tomando en cuenta la creatividad e innovación del alumno.  Utilización de las técnicas aprendidas en clase de Composición e Improvisación.  Trabajo de dirección del alumno como coreógrafo así como el trabajo como intérprete en otras piezas creadas por sus compañeros.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

### 9.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continúa

Instrumentos	Ponderación
Guión de Producción Artística	20 %
Clases prácticas	80 %
Total	100%



# 9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continúa

Instrumentos	Ponderación
Exposición de Pieza Coreográfica	50 %
Trabajo escrito	50%
Total	100%

## 9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Defensa de la coreografía de forma oral de la pieza coreográfica	50%
Pieza Coreográfica	50%
Total	100%

## 9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Guión de Producción Artística	20 %
Clases prácticas	80 %
Total	100%

Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

'isualizació	n de piezas coreografiadas que utilicen nuevas tecnologías.
1.1. Biblio	grafía general
Título	Teoría y práctica del análisis coreográfico
Autor	Aedhesad, J. y col.
Editorial	Dance Books Centro Coreográfico de la Comunidad Valenciana, Valencia
Título	La danza y las actividades coreográficas en la enseñanza
Autor	Antolín, L.
Editorial	Centro Galego de Documentación e Edicions Deportivas, INEF Galicia
Título	Dance Composition
Autor	Smith-Autard, J.
Autor Editorial	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria
Autor Editorial 1.2. Biblio Título	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical
Autor Editorial 1.2. Biblio	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical Fuertes, M. y Zamora, A.
Autor Editorial 1.2. Biblio Título	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical
Autor Editorial 1.2. Biblio Título Autor	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical Fuertes, M. y Zamora, A.
Autor Editorial 1.2. Biblio Título Autor Editorial	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical Fuertes, M. y Zamora, A. San Pablo, Madrid
Autor Editorial  1.2. Biblio Título Autor Editorial Título	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical Fuertes, M. y Zamora, A. San Pablo, Madrid  La danza experiencia de vida.
Autor Editorial  1.2. Biblio Título Autor Editorial Título Autor	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical Fuertes, M. y Zamora, A. San Pablo, Madrid  La danza experiencia de vida. Fux, M.
Autor Editorial  1.2. Biblio Título Autor Editorial Título Autor	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical Fuertes, M. y Zamora, A. San Pablo, Madrid  La danza experiencia de vida. Fux, M. Paidos, Barcelona
Autor Editorial  1.2. Biblio Título Autor Editorial  Título Autor Editorial	Smith-Autard, J.  A & C Black, London  grafía complementaria  Danzas: Formación Rítmico Musical Fuertes, M. y Zamora, A. San Pablo, Madrid  La danza experiencia de vida. Fux, M. Paidos, Barcelona

¹ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.